

POLÍTICA DE INTEGRIDAD

2025

Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
ALCANCE.....	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD.....	6
CONCLUSIÓN.....	8

INTRODUCCIÓN

En Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V. estamos comprometidos con una gestión empresarial basada en la integridad, la ética y el cumplimiento normativo. Reconocemos que la transparencia, la responsabilidad y el respeto son pilares esenciales para fortalecer nuestra cultura organizacional, mantener la confianza de nuestros clientes y proveedores, y garantizar un entorno laboral justo y seguro para todo nuestro personal. Nuestra Política Integral de Integridad establece los principios, lineamientos y mecanismos que guían nuestras acciones, desde la organización interna y el conducta ética, hasta la prevención de riesgos, el control y la auditoría, la capacitación continua y la rendición de cuentas. Este documento reúne los siete elementos fundamentales que, de forma coordinada, aseguran que nuestras operaciones se desarrollen con apego a la ley, respeto a las personas y compromiso con la sostenibilidad. Es de cumplimiento obligatorio para todo el personal de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V., sin distinción de puesto o antigüedad, y constituye un compromiso público hacia la integridad institucional.

Atentamente

MA. ALEJANDRA LANDA MUÑOZ
Dirección General

OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Establecer un marco integral de principios, lineamientos y mecanismos que promuevan la integridad, la ética y el cumplimiento normativo en todas las operaciones de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V. El objetivo es prevenir riesgos legales, reputacionales y operativos, fortalecer la confianza de nuestros clientes, proveedores y aliados estratégicos, así como garantizar un ambiente laboral justo, seguro y transparente para todo el personal.

ALCANCE DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Esta política es aplicable a:

- Todo el personal de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V., sin importar su nivel jerárquico, modalidad de contratación o antigüedad.
- Todas las áreas, procesos y operaciones de la empresa, incluyendo actividades administrativas, operativas, logísticas, ambientales y de gestión de residuos.
- Terceros que mantengan relaciones contractuales o de colaboración con la empresa, como proveedores, contratistas y aliados estratégicos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

• POLÍTICA DE INTEGRIDAD:

Marco normativo y de principios que asegura que todas las operaciones de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V. se realicen con legalidad, transparencia y responsabilidad social, cumpliendo con los 7 elementos.

• MANUAL ORGANIZACIONAL:

Documento que contiene el organigrama de la empresa, el catálogo de puestos y los descriptivos de funciones, asegurando claridad en jerarquías, responsabilidades y obligaciones de integridad para cada puesto.

• CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA:

Documento que define los valores, principios y normas de comportamiento que todo colaborador debe seguir para garantizar un ambiente laboral íntegro y profesional.

- **MECANISMOS DE CONTROL, VIGILANCIA Y AUDITORÍA:**

Herramientas y procesos que incluyen la matriz de riesgo de integridad, el Comité CASTI, canales de denuncia, reglamentos internos, auditorías periódicas y mecanismos de sanción para prevenir y corregir incumplimientos.

- **POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS PARA PREVENIR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE RIESGO:**

Lineamientos que aseguran que el personal contratado cumpla con criterios de idoneidad, evitando la incorporación de personas que puedan representar riesgos a la integridad corporativa.

- **CANALES DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS:**

Medios confidenciales y accesibles (buzones físicos, correos electrónicos, teléfonos y portal web) para que el personal y terceros reporten irregularidades o propongan mejoras.

- **CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN MATERIA DE INTEGRIDAD:**

Programas de formación continua, incluyendo la inducción de nuevos colaboradores y capacitaciones anuales, para reforzar la cultura de integridad y cumplimiento.

- **TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE INTERESES:**

Publicación de las políticas de integridad, servicios y compromisos en el sitio web de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V., asegurando que clientes, proveedores y colaboradores tengan acceso a esta información y conozcan los valores institucionales.

- **CASTI:**

Comité de Atención y Seguimiento en Temas de Integridad, órgano interno encargado de recibir, analizar y dar seguimiento a denuncias y quejas relacionadas con la integridad corporativa.

ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD

1. MANUAL ORGANIZACIONAL

Nuestro Manual de Organización constituye la guía estructural de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V., y contiene:

- Organigrama institucional actualizado, que establece de forma clara las líneas jerárquicas, dependencias y responsabilidades de cada área.
- Catálogo de puestos con el número de plazas y sus características.
- Descriptivos de puesto completos y precisos, que definen funciones, responsabilidades y la obligación expresa de actuar con integridad y apego a la ley.

Este manual es revisado periódicamente para mantenerlo vigente y alineado con las necesidades operativas y los principios de integridad de la empresa.

2. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Código de Ética y Conducta establece los principios y valores que rigen nuestro actuar, como la honestidad, transparencia, imparcialidad, respeto, responsabilidad y sostenibilidad. Este documento orienta a todo el personal en la correcta toma de decisiones, evitando conflictos de interés y asegurando un comportamiento alineado con nuestras políticas y compromisos institucionales.

3. MEDIOS MÍNIMOS DE CONTROL, VIGILANCIA Y AUDITORÍA

Para garantizar la transparencia y prevenir actos indebidos, contamos con:

- Matriz de Riesgo de Integridad, que identifica, evalúa y mitiga riesgos en nuestras operaciones.
- Comité de Atención y Seguimiento en Temas de Integridad (CASTI), formalmente constituido mediante acta, con organigrama, reglamento interno y cartas compromiso de sus integrantes.
- Canal de denuncias seguro y confidencial para la recepción y seguimiento de reportes.
- Mecanismos de sanción establecidos en el Reglamento Interno de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V.
- Registros de auditorías internas y externas con seguimiento a hallazgos y acciones correctivas.

4. POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS PARA PREVENIR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE RIESGO

Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V. aplica políticas claras para evitar la contratación de personas que puedan representar un riesgo a la integridad corporativa o comprometer el cumplimiento normativo, garantizando siempre el respeto a la no discriminación.

5. CANAL DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

Mantenemos abiertos canales internos y externos que permiten a colaboradores, clientes y proveedores presentar reportes, quejas o sugerencias:

- Buzones físicos en instalaciones.
- Formato oficial de denuncia.
- Correo electrónico y líneas telefónicas dedicadas.
- Sección especial en nuestra página web para el envío de reportes confidenciales.

Todos los reportes recibidos son gestionados por el CASTI con estricta confidencialidad y respeto a los derechos de las personas involucradas.

6. ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Contamos con un programa anual de capacitación en integridad, que incluye:

- Inducción para personal de nuevo ingreso sobre ética, integridad y cumplimiento.
- Presentaciones y talleres específicos en temas de integridad corporativa.
- Programa de capacitación 2025 actualizado, con listas de asistencia y seguimiento del aprendizaje.

7. TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE INTERESES

En C.A.S.A. creemos en la apertura y rendición de cuentas. Por ello, publicamos nuestras políticas, códigos y reglamentos en nuestro sitio web para que clientes, proveedores, aliados estratégicos y colaboradores puedan conocer nuestros compromisos y lineamientos. Además, difundimos de forma clara nuestros servicios, certificaciones y prácticas, fortaleciendo la confianza y la reputación de la empresa.

VIGENCIA Y CUMPLIMIENTO

Esta Política Integral de Integridad es de observancia obligatoria para todo el personal de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales S.A. de C.V. Su revisión y actualización periódica está a cargo de la Dirección General y el Comité CASTI, asegurando que se mantenga vigente y eficaz.

CONCLUSIÓN

En el Centro de Acopio y Soluciones Ambientales, S.A. de C.V., asumimos la integridad como un principio rector que guía cada una de nuestras decisiones, acciones y relaciones. La presente Política Integral no solo cumple con los requerimientos legales establecidos por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sino que representa nuestro compromiso activo con la transparencia, la ética y el respeto hacia nuestros colaboradores, clientes, proveedores y la sociedad.

Los siete elementos que la conforman:

- Manual Organizacional, Código de Ética y Conducta, Mecanismos de Control, Políticas de Recursos Humanos, Canales de Denuncia, Capacitación y Transparencia

Constituyen una estructura sólida para prevenir riesgos, promover buenas prácticas y garantizar un ambiente laboral seguro y responsable. Nuestra meta es que cada persona que forme parte de Centro de Acopio y Soluciones Ambientales, S.A. de C.V., directa o indirectamente, actúe con apego a estos lineamientos, entendiendo que la integridad es la base para generar confianza, fortalecer nuestra reputación y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra comunidad y del sector en el que operamos. En Centro de Acopio y Soluciones Ambientales, S.A. de C.V., la integridad no es solo una obligación, es un valor que nos define.

Revisado y Aprobado por Dirección General a 26 de Julio del 2025

MA. ALEJANDRA LANDA MUÑOZ
Dirección General